

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 27-2024-UNH/OEC - PRIMERA CONVOCATORIA**

En Huancavelica en la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional de Huancavelica, siendo las **08:00 horas, del 08 de noviembre del 2024**, se procede a dar inicio al acto de admisión, evaluación y calificación de ofertas del procedimiento de selección **AS-SM-27-2024-UNH/OEC-1 para la ADQUISICION DE DUPLICADORA DIGITAL, PARA LA DIRECCION DE ADMISION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA**

**PRIMERO: REGISTRO DE PARTICIPANTES**

Dentro del plazo y horario fijado en las bases y cronograma de la ficha SEACE, se verifica que se Registraron los siguientes participantes:

Nº	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE REGISTRO
1	10158655832	ESPINOZA CASTILLO MIGUEL ANGEL	31/10/2024
2	10416420501	GUEVARA SAMANAMUD JULIO MICHAEL	25/10/2024
3	10440076136	FARFAN SILVA CESAR	25/10/2024
4	20100340438	REPRODATA S.A.C.	25/10/2024
5	20369236874	STANDAR S.R.L.	25/10/2024
6	20486650398	INVERSIONES EN OBRA PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	28/10/2024
7	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	03/11/2024

**SEGUNDO: PRESENTACION DE OFERTAS ELECTRONICAS**

**Artículo 73. Presentación de ofertas**

73.1. La presentación de ofertas se realiza de manera electrónica a través del SEACE durante el periodo establecido en la convocatoria, salvo que este se postergue de acuerdo a lo establecido en la Ley y el presente Reglamento.

Que, a la integración definitiva realizada, con fecha **04-11-2024**, presentaron sus ofertas a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, los siguientes postores;

Nº	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	10440076136	FARFAN SILVA CESAR	07/11/2024	21:01:46
2	20369236874	STANDAR S.R.L.	07/11/2024	16:53:48
3	20486650398	INVERSIONES EN OBRA PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	07/11/2024	20:22:40

**TERCERO: ADMISION DE LA OFERTA**

Acto seguido, se procede a dar inicio a la apertura electrónica de las ofertas presentadas a través del SEACE (descarga de los archivos contenidos con las propuestas técnicas), con el objetivo de que los miembros del comité de selección verifiquen la presentación de los documentos para la admisión de las ofertas, referidas en la sección específica de las bases integradas definitivas, de conformidad con el Artículo 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado - D.S. Nº344 -2018 -EF, obteniéndose el siguiente resultado;

FORMATO PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA:				
ADQUISICION DE DUPLICADORA DIGITAL, PARA LA DIRECCION DE ADMISION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA				
POSTOR	LEYENDA. Indicar:	1		2
		FARFAN SILVA CESAR	STANDAR S.R.L.	INVERSIONES EN OBRA PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
DOCUMENTO DE PRESENTACION OBLIGATORIA				
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)	CUMPLE /NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE /NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo Nº 2) - En caso de consorciados presentar por cada uno de los integrantes.	CUMPLE /NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)	CUMPLE /NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
) Adjuntar catalogo y/o folleto y/o ficha técnica, donde deberá demostrar que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas del bien requerido y permita su plena identificación, el cual deberá tener congruencia con lo solicitado en el capítulo III de la sección específica de las bases. Los documentos señalados precedentemente deberán estar en idioma castellano o, en su defecto, acompañado de traducción oficial.	CUMPLE /NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Hoja de descripción de las especificaciones técnicas del bien ofertado, según el modelo del (Anexo Nº 12). Los postores deberán demostrar fehacientemente que los bienes ofertados, cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas por la entidad, para lo cual deberán señalar de manera clara y legible cada una de las especificaciones técnicas solicitadas y cada una de las especificaciones técnicas ofertadas. (adjuntar un cuadro comparativo de lo solicitado y lo ofertado). El presente anexo se dará por no presentado en caso de no cumplirse con lo precisado.	CUMPLE /NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de plazo de entrega del bien. (Anexo Nº 4)	CUMPLE /NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo Nº 5)	CUMPLE /NO CUMPLE /NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
Precio de la oferta (Anexo Nº 6)	MONTO DE LA OFERTA (S/)	59990	72537	76500
	OBSERVACION			
ESTADO DE LA OFERTA	ADMITIDO / NO ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO

#### **CUARTO: EVALUACION DE LAS OFERTAS Y DETERMINACION DEL ORDEN DE PRELACION**

Conforme con lo establecido en el Artículo 74.1 y 74.2. ° del RLCE, se procedió a verificación de las ofertas que cumplan con los factores de evaluación según lo establecido en el Capítulo IV de la sección específica de las bases, para la determinación del orden de prelación, siendo el siguiente resultado:

FACTORES DE EVALUACION							
Nº	POSTOR	PRECIO	PUNTAJE DE PRECIO	TOTAL	BONIFICACION MYPE 05%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
	MENOR PRECIO	S/ 59,990.00					
1	FARFAN SILVA CESAR	S/ 59,990.00	100.00	100.00	5.00	105.00	1
2	STANDAR S.R.L.	S/ 72,537.00	82.70	82.70	4.14	86.84	2
3	INVERSIONES EN OBRA PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 76,500.00	78.42	78.42	3.92	82.34	3

### **QUINTO: CALIFICACIÓN DE OFERTAS**

Luego de culminada la evaluación de ofertas, el comité de selección procede a calificar a los postores que fueron admitidos, verificando que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.

ORDEN DE PRELACION	LEYENDA. Indicar:	FARFAN SILVA CESAR	STANDAR S.R.L.
<b>DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACION</b>			
<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>			
EXPERIENCIA DE POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE /NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
OBERVACION			
RESULTADOS	CALIFICA / NO CALIFICA	CALIFICA	CALIFICA

### **SEXTO: BUENA PRO**

Se concluye que las ofertas son válidas, y de acuerdo a la orden de prelación, el ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES otorga la BUENA PRO, del procedimiento de selección AS-SM-27-2024-UNH/OEC-1 para la ADQUISICION DE DUPLICADORA DIGITAL, PARA LA DIRECCION DE ADMISION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA, al postor FARFAN SILVA CESAR, con RUC: 10440076136, con un monto de S/. 59,990.00 (cincuenta y nueve mil novecientos noventa con 00/100 Soles).

Siendo las 10:30 horas del mismo día y no habiendo más puntos a tratar se da por concluido el presente acto firmando la presente acta en señal de conformidad.